Contrato 23001091 H4 de 2023
128-24 Oficina

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024

Señores:
ACINCO INGENIERIA S.A.S – BIC
Atn. Ing. Guillermo Pérez
Director Interventoría
Carrera 7 No. 156 – 10, Piso 31, Torre Krystal
La ciudad

REFERENCIA:	Contrato de obra No. 23001091 H4 DE 2023. REALIZAR CONSTRUCCION CALLE DE RODAJE, MEJORAMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD INCLUYE CANALES Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SIS DE AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA, AMAZONAS (VF).
ASUNTO:	Solicitud de prórroga a la suspensión No. 2

Respetado Ingeniero.

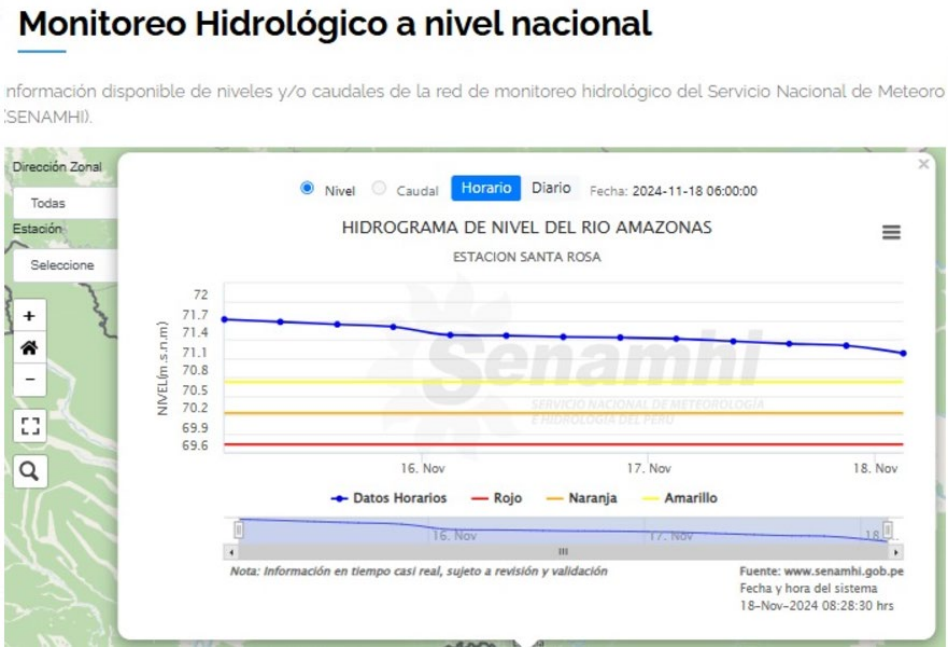
Teniendo en cuenta que actualmente las condiciones de navegabilidad de los ríos Putumayo, Amazonas y de sus afluentes continúan siendo críticas, dado el bajo nivel de sus aguas, no ha sido posible que haya reactivación de la navegabilidad, ni en las actividades relacionadas con el transporte de insumos, maquinaria ni materiales por vía fluvial.

A continuación, se muestran la imagen de un artículo publicado por el periódico Umarí - Amazonas.



En el que se muestra la actualidad del río Amazonas y hacen una breve explicación de algunas de las posibles causas del fenómeno de sequía de éste río y los afluentes mas importantes de la región amazónica.

En la siguiente gráfica que publica el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), se evidencia la disminución del nivel del río Amazonas, según los datos reportados por la estación Santa Rosa en los tres últimos días.



Por lo anterior, y debido a que no existen las condiciones mínimas de navegabilidad para atender las necesidades de transporte que se requieren para la ejecución del contrato, tales como materias primas, maquinaria, equipos, etc., le solicitamos muy atentamente se prorrogue la suspensión número 2 hasta el 15 de enero de 2025, debido que no se han superado las causas que originaron dicha suspensión y que en la fecha estimada del 27 de noviembre tampoco podrán ser superadas.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Galán Echeverri
Representante legal
Consorcio ZETA

Anexo:
- JG Navegacao 22-10-2024.pdf
- TRANSPORTE_MAQUINARIA_241106.pdf
- RETRASO_ENTREGA_241106.pdf

GAGE/AARC/AARC

Solicitud exitosa

Su solicitud se realizó exitosamente con el radicado Nº. **2024190010144951** .

Leticia, 06 de noviembre de 2024.

Señores
CONSORCIO ZETA
Atención Ingeniero Andrés Galán
Ciudad.-

Ref: Imposibilidad temporal de prestación de servicio de transporte de maquinaria debido a sequía

Por medio de la presente, me permito informarle que, debido a circunstancias externas a nuestro control, no podremos prestar el servicio de transporte de maquinaria en los próximos meses.

La empresa transportista que utilizamos para el traslado de maquinaria pesada ha comunicado que sus operaciones han sido severamente afectadas por la actual sequía que atraviesan los ríos Putumayo y Amazonas. Como consecuencia, no se cuentan con condiciones adecuadas para el transporte de maquinaria con seguridad. Nos han indicado que esta situación podría prolongarse hasta dentro de aproximadamente dos meses, cuando se espera que las lluvias previstas mejoren las condiciones de navegabilidad.

Con el fin de evitar inconvenientes adicionales, la empresa de transporte nos ha recomendado no enviar maquinaria hasta que la situación se normalice.

Lamentamos profundamente cualquier inconveniente que esta situación pueda causarle y agradecemos de antemano su comprensión.

Es de aclarar que la carga seca como tubería, geocelda, hierro y otros materiales que estamos suministrando para ustedes, aunque con dificultades, serán entregados dentro de los plazos acordados, pues pueden cargarse y descargarse con personas.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Sin otro particular,

IVAN GUILLERMO BUENO MELO
CC. 80136703
GERENTE GENERAL

Leticia, 06 de noviembre de 2024.

Señores
CONSORCIO ZETA
Atención Ingeniero Andrés Galán
Ciudad.-

Referencia: Retraso en la entrega de arena y gravilla debido a la sequía en el río Amazonas

Estimados señores,

Por la presente, les informamos que, debido a la sequía que ha afectado al río Amazonas y sus afluentes desde julio, no podremos suministrar los materiales solicitados (arena y gravilla) según la programación acordada en junio de este año.

En la comunicación adjunta, nuestro proveedor en Brasil certifica que el bajo nivel del río ha impedido la navegación, lo que imposibilita cumplir con los plazos de entrega previstos.

Entendemos la importancia de su pedido y estamos monitoreando constantemente la situación. Nos comprometemos a mantenerlos informados tan pronto como las condiciones mejoren y el transporte fluvial se reanude de manera segura, con el fin de asegurar una nueva fecha de entrega para el primer pedido.

Agradecemos su comprensión ante esta situación de fuerza mayor.

Sin otro particular,



IVAN GUILLERMO BUENO MELO
CC. 80136703
GERENTE GENERAL

EMPRESA DE NAVEGAÇÃO J.G. LTDA. COMÉRCIO E TRANSPORTE INTERNACIONAL

Tabatinga – Am, 22 de Outubro de 2024.

Á Distribuidora La Confianza
Leticia-Colômbia

Assunto: Certificação de impedimento de transporte de materiais devido ao baixo nível do rio Amazonas

Prezados,

Certificamos que, devido ao baixo nível do rio Amazonas causado pela seca mais severa já registrada, não é possível transportar os materiais solicitados, sendo areia e seixo. A navegação está temporariamente comprometida, impedindo a entrega no prazo previsto.

Estamos acompanhando a situação e informaremos assim que as condições permitirem a retomada do transporte. Agradecemos pela compreensão.

Atenciosamente,

CNPJ: 15.819.733/0001-20
Empresa de Navegação JG Ltda
Rua T 12, nº 34 CAIS - A
Dom Pedro I
CEP: 69.640-000
Tabatinga - Am

José Mota da Graça
Sócio/Proprietário